



Europe Direct CEIRCAN

Boletín mensual del
Centro Europeo de Información Rural de Canarias



Índice

Actualidad Europea

- | | <i>pag. 2</i> |
|---|---------------|
| ● Para el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: "El ritmo de las conversaciones debe permitir cerrar un acuerdo pesquero con Marruecos en el primer semestre de este año". | 2 |
| ● El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas revisarán a lo largo del año el convenio de aguas y el POSEI. | 2 |
| ● El Gobierno de Canarias anuncia la publicación de la concesión de las ayudas del POSEI. | 2 |
| ● El Gobierno de Canarias promueve la comercialización de la producciones pesqueras de las islas en la feria Seafood de Bruselas. | 3 |
| ● La secretaria general de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente declara que: "España impulsa alianzas con los estados miembros afines en los temas más sensibles de la reforma de la PAC". | 3 |
| ● El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente amplía las medidas para paliar los daños producidos por la sequía. | 3 |
| ● Hernández denuncia que el acuerdo UE-Marruecos amenaza la competitividad del tomate canario. | 4 |
| ● Un total de 6.182 jóvenes han recibido apoyo del Gobierno de Canarias para integrarse al sector primario en los últimos años. | 4 |
| ● El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el Director General de Agricultura y Desarrollo Rural de la UE, inauguran la exposición itinerante sobre los 50 años de la PAC. | 4 |
| ● El Gobierno de Canarias aprueba la orden de convocatoria de subvenciones para las asociaciones profesionales agrarias. | 5 |
| ● Teneguía Malvasía aromática, de la DO. La Palma, elegido mejor vino de las islas. | 5 |
| ● Los presupuestos generales del estado reducen en un 71% la inversión hidráulica en Canarias. | 6 |

Legislación

6



Actualidad Europea

Para el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: “El ritmo de las conversaciones debe permitir cerrar un acuerdo pesquero con Marruecos en el primer semestre de este año”.

El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, ha señalado en Luxemburgo que las conversaciones para un nuevo acuerdo de pesca con Marruecos “avanzan a buen ritmo y sin grandes dificultades”, lo que debe permitir cerrarlo “dentro del primer semestre de este año, como estaba previsto, y que se pueda aplicar provisionalmente para que los pescadores puedan volver a faenar”.

En este sentido, Arias Cañete ha recordado que actualmente tenemos un marco de ayudas que cubre hasta el 15 de junio, “y nuestro deseo sería que cuando concluya ese marco de ayudas, que el Gobierno puso en marcha para que el sector no padeciera ningún perjuicio económico durante la parada involuntaria, tuviéramos ya el nuevo acuerdo con la aplicación provisional”.

[+info](#)



El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas revisarán a lo largo del año el convenio de aguas y el POSEI.

En este encuentro, el ministro se mostró muy receptivo a los asuntos planteados por el consejero y se comprometieron a revisar la situación a medida que avance el ejercicio, una vez se compruebe la evolución presupuestaria.

En concreto, Arias Cañete puso como plazo el próximo mes de septiembre para plantear la publicación de la orden de concesión a Canarias de las ayudas de Estado para el POSEI agrícola que, de producirse en esas fechas, supondría un cumplimiento de los plazos para proceder a la tramitación en los mismos términos temporales que el año pasado.

Hernández destacó la necesidad de dotar al Programa POSEI de los adecuados medios económicos, por lo que se hace necesario reforzar su ficha financiera, dado que en la actualidad resulta insuficiente para poder cumplir con su principal objetivo: el desarrollo de la producción agraria de las regiones ultra periféricas y, por ello, se hizo imprescindible recurrir a las ayudas de Estado.

[+info](#)

El Gobierno de Canarias anuncia la publicación de la concesión de las ayudas del POSEI.

El consejero aseguró en el Parlamento que en el pasado ejercicio Canarias no estaba obligada a aportar fondos al programa.

A los 22,9 millones de las aportaciones de Estado se sumaron 195,62 millones de euros de la parte comunitaria, que fueron abonados a agricultores y ganaderos a mediados del año pasado.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Juan Ramón Hernández, anunció en el Parlamento que se publica en el Boletín Oficial de Canarias la resolución sobre la concesión de 22,9 millones en ayudas de Estado de este Programa, que se prevén abonar a lo largo del mes de mayo.

Durante su intervención, Hernández señaló que, de acuerdo con la convocatoria, que se publicó en diciembre pasado, la Administración Autónoma cuenta con seis meses para hacer efectivos estos pagos.

Asimismo, recordó que los 195,62 millones correspondientes a la parte comunitaria, fueron abonados a los agricultores y ganaderos, con un nivel de ejecución del 97,8%, antes del 30 de junio del pasado año, tal y como disponen los reglamentos comunitarios.

[+info](#)

El Gobierno de Canarias promueve la comercialización de la producciones pesqueras de las islas en la feria Seafood de Bruselas.

En la presente edición de la muestra belga se dan cita 1.600 expositores de más de 70 países y asistirán compradores de 150 nacionalidades.

Diez empresas canarias se encuentran representadas en el espacio del Archipiélago en el pabellón de España. El Gobierno de Canarias promueve la comercialización de las producciones de las pesca del Archipiélago en la European Seafood Exposition, una de las ferias más destacadas del sector pesquero en la Unión Europea, que se celebra en Bruselas.

En esta edición del encuentro la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias contará con un stand de 192 metros cuadrados ubicado en el Pabellón español, un espacio de 2.240 metros cuadrados el que se dan cita además del Archipiélago las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cantabria, Cataluña, Galicia y País Vasco, cada una con diseño propio.

[+info](#)



La secretaria general de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente declara que: :“España impulsa alianzas con los estados miembros afines en los temas más sensibles de la reforma de la PAC” .

Subraya que “se trata de una reforma de gran alcance y compleja, al coincidir con el debate del presupuesto de la UE para el periodo 2010 – 2020, con incidencia en la PAC”.

Asegura que “es una prioridad proseguir con el análisis iniciado, para configurar una posición común de consenso para la defensa de los intereses agroalimentarios españoles”.

La Secretaria General de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha señalado que “En el ámbito del Consejo de la UE, se está impulsando la constitución de alianzas entre España y los Estados miembros con los que existe afinidad en los temas más sensibles de la reforma de la PAC”.

[+info](#)

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente amplía las medidas para paliar los daños producidos por la sequía.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha iniciado el periodo de información pública de la Orden Ministerial por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones estatales para facilitar el acceso a la financiación para paliar los daños producidos en el sector agrario por la sequía y otras causas extraordinarias.

El impulso de esta Orden responde a los acuerdos adoptados en las reuniones de la "Mesa de la sequía" y a los esfuerzos del Ministerio, que ha estado en permanente contacto con las Comunidades Autónomas para analizar toda la información técnica disponible en relación a los daños producidos por la sequía y las heladas.

[+info](#)

Hernández denuncia que el acuerdo UE-Marruecos amenaza la competitividad del tomate canario.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Juan Ramón Hernández, denunció en el Parlamento que "la mayor apertura del mercado de la Unión Europea a las importaciones de Marruecos, propiciada por el nuevo Acuerdo agrícola y el mal funcionamiento de los controles en frontera, afectan de manera importante a la competitividad del tomate canario".

En comparecencia parlamentaria a petición del Grupo Parlamentario Popular, el titular del Departamento afirmó que el nuevo convenio supone mayores concesiones al país africano, que según critica el sector de la producción de Canarias y del resto de España, ha incumplido reiteradamente los términos del tratado actual al no respetar el sistema de contingentes ni los precios de entrada, provocando importantes crisis de mercado que han repercutido negativamente en la renta de los productores hortofrutícolas europeos.

[+info](#)



Un total de 6.182 jóvenes han recibido apoyo del Gobierno de Canarias para integrarse al sector primario en los últimos años.

Juan Ramón Hernández explicó que 5.950 alumnos han recibido formación en los tres centros de capacitación agraria de las Islas en 5 años. El consejero de Agricultura indicó en el Parlamento que 232 agricultores y ganaderos se beneficiaron de ayudas a la primera instalación del PDR 2007-2013.

Se han entregado, a través de estas subvenciones del Programa de Desarrollo Rural, 6,84 millones de euros. "Con este programa de capacitación, y paralelamente con líneas de ayudas económicas, es decir a través de créditos y subvenciones para los jóvenes, se pretende potenciar la creación y consolidación de puestos de trabajo, así como la renovación del empresariado, todo ello con el objetivo de contribuir a la modernización de las explotaciones agrarias y de establecer un importante vehículo de transferencia de avances tecnológicos al sector, lo que se consigue con la participación y estrecha colaboración, con especialistas de organismos tales como el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), adscrito a la Consejería", comentó Hernández.

[+info](#)

El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el Director General de Agricultura y Desarrollo Rural de la UE, inauguran la exposición itinerante sobre los 50 años de la PAC.

Su objetivo es rememorar la historia de esta política de la UE que ha facilitado medio siglo de seguridad alimentaria y la pervivencia del medio rural. Esta muestra, que constituye uno de los actos emblemáticos de la campaña de comunicación organizada por la Comisión Europea, tiene dos objetivos: por un lado,

rememorar la historia de una de las políticas emblema de la Unión Europea, que ha facilitado a los ciudadanos medio siglo de seguridad alimentaria y ha garantizado la pervivencia del medio rural, y por otro, encarar el porvenir del mundo agrario.

Esta muestra, que constituye uno de los actos emblemáticos de la campaña de comunicación organizada por la Comisión Europea, tiene dos objetivos: por un lado, rememorar la historia de una de las políticas emblema de la Unión Europea, que ha facilitado a los ciudadanos medio siglo de seguridad alimentaria y ha garantizado la pervivencia del medio rural, y por otro, encarar el porvenir del mundo agrario.

De esta forma, los visitantes podrán descubrir de forma interactiva la evolución de la PAC, desde principios de los años sesenta hasta nuestros días, en una muestra que se articula en torno a tres ejes temáticos: la alimentación, unida a la seguridad y la calidad alimentaria; el medio ambiente, junto con el cambio climático, la utilización responsable y sostenible de los recursos naturales, y el papel de la investigación y la innovación; y el desarrollo rural y la importancia de la agricultura para un desarrollo regional equilibrado.

[+info](#)

El Gobierno de Canarias aprueba la orden de convocatoria de subvenciones para las asociaciones profesionales agrarias.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Juan Ramón Hernández, ha firmado la Orden por la que se convocan subvenciones destinadas a asociaciones profesionales agrarias de Canarias sin ánimo de lucro, aprobadas por Orden de 23 de julio de 2010 del Departamento regional.



El objetivo de estas ayudas, que cuentan con fondos por valor de 66.507 euros, es seguir apoyando a estas organizaciones de las Islas para que puedan continuar cumpliendo con su función social, sufragando parte de los gastos que generan los servicios que prestan estas entidades a agricultores y ganaderos del Archipiélago.

[+info](#)

Teneguía Malvasía aromática, de la DO. La Palma, elegido mejor vino de las islas.

El consejero de Agricultura del Gobierno de Canarias dio a conocer a los premiados del Concurso Oficial Agrocanarias 2012, en un acto dedicado al mundo del vino y de la moda del Archipiélago.

De las dieciséis medallas entregadas, 12 recayeron en vinos de Tenerife, 3 fueron para Lanzarote y uno para La Palma.

Teneguía Malvasía Aromática, de la Denominación de Origen La Palma, ha sido coronado como el Mejor Vino de Canarias en la presente edición del Concurso Oficial Agrocanarias 2012.

Se trata de la tercera vez que este caldo elaborado por la Sociedad Cooperativa Llanovid, recibe este galardón, que ya obtuvo en 2008 y 2010.

El certamen, que distingue los mejores caldos con Denominación de Origen de las Islas en trece categorías, contó en esta ocasión con la participación de un total de 138 vinos, entre los que expertos catadores de las Islas seleccionaron mediante el sistema de cata ciega los 16 caldos premiados en la presente convocatoria del concurso.

[+info](#)

Los presupuestos generales del estado reducen en un 71% la inversión hidráulica en Canarias.

Los Presupuestos Generales del Estado para el presente Ejercicio, presentados esta mañana por el ministro Montoro en las Cortes Generales, contemplan una reducción del 71% de las inversiones previstas en el Convenio de Colaboración Canarias-Estado en materia hidráulica.

El año pasado la cuantía consignada en el capítulo VII para este convenio superaba los 59 millones de euros y en el documento presupuestario presentado se reduce esta cifra hasta 16,9 millones para 2012.

Este descenso en el Presupuesto obligará al Gobierno de Canarias a suspender las licitaciones previstas para el presente ejercicio e, incluso, a la paralización de la firma de contratos de obras ya licitadas y adjudicadas que debían iniciarse de inmediato. Asimismo, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Ejecutivo regional estudiará las fórmulas necesarias para afrontar los trabajos en infraestructuras hidráulicas en todas Las Islas que se encuentran en plena ejecución.

[+info](#)



Legislación

FITOSANITARIOS.

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N o 355/2012 DE LA COMISIÓN, de 24 de abril de 2012, que modifica el Reglamento (CE) n o 690/2008, por el que se reconocen determinadas zonas protegidas en la Comunidad expuestas a riesgos fitosanitarios específicos.

[+info](#)

COMERCIALIZACIÓN ACEITE DE OLIVA.

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N o 357/2012 DE LA COMISIÓN, de 24 de abril de 2012, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n o 29/2012 sobre las normas de comercialización del aceite de oliva.

[+info](#)



PESCA.

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N o 368/2012 DE LA COMISIÓN, de 27 de abril de 2012, que modifica el Reglamento (UE) n o 44/2012 del Consejo por el que se establecen para 2012 las posibilidades de pesca disponibles en aguas de la UE y, en el caso de los buques de la UE, en determinadas aguas no pertenecientes a la UE para determinadas poblaciones de peces y grupos de poblaciones de peces que están sujetas a negociaciones o acuerdos internacionales.

[+info](#)

FITOSANITARIOS.

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N o 369/2012 DE LA COMISIÓN, de 27 de abril de 2012, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n o 540/2011 en lo relativo a las condiciones de aprobación de las sustancias activas harina de sangre, carburo de calcio, carbonato de calcio, piedra caliza, pimienta y arena de cuarzo.

[+info](#)

SANIDAD ALIMENTARIA.

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N o 307/2012 DE LA COMISIÓN, de 11 de abril de 2012, por el que se establecen normas de desarrollo para la aplicación del artículo 8 del Reglamento (CE) n o 1925/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre la adición de vitaminas y minerales y de otras sustancias determinadas a los alimentos.

[+info](#)

POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN.

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N o 313/2012 DE LA COMISIÓN, de 12 de abril de 2012, que modifica los anexos IV y VIII del Reglamento (CE) n o 73/2009 del Consejo por el que se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa a los agricultores en el marco de la política agrícola común.

[+info](#)

SECTOR VITIVINÍCOLA.

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N o 314/2012 DE LA COMISIÓN, de 12 de abril de 2012, por el que se modifican los Reglamentos (CE) n o 555/2008 y (CE) n o 436/2009 en lo tocante a los documentos que acompañan el transporte de productos vitivinícolas y a los registros que se deben llevar en el sector vitivinícola.

[+info](#)

SECTOR VITIVINÍCOLA.

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N o 315/2012 DE LA COMISIÓN, de 12 de abril de 2012, que modifica el Reglamento (CE) n o 606/2009 que fija determinadas disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n o 479/2008 del Consejo en lo relativo a las categorías de productos vitícolas, las prácticas enológicas y las restricciones aplicables.

[+info](#)

PESCA.

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N o 319/2012 DE LA COMISIÓN, de 13 de abril de 2012, por el que se añaden a las cuotas de pesca de 2012 determinadas cantidades retenidas en el año 2011 de conformidad con el artículo 4, apartado 2, del Reglamento (CE) n o 847/96 del Consejo.

[+info](#)

SANIDAD ANIMAL.

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N o 294/2012 DE LA COMISIÓN, de 3 de abril de 2012, que modifica el anexo I del Reglamento (CE) n o 669/2009 por el que se aplica el Reglamento (CE) n o 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la intensificación de los controles oficiales de las importaciones de determinados piensos y alimentos de origen no animal.

[+info](#)

FRUTAS Y HORTALIZAS.

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N o 302/2012 DE LA COMISIÓN, de 4 de abril de 2012, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n o 543/2011 que establece disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n o 1234/2007 del Consejo en los sectores de las frutas y hortalizas y de las frutas y hortalizas transformadas.

[+info](#)

